

Guayaquil Marzo 29 del 2019

Señores:

Accionistas de la compañía

SERFODER S.A.

Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, tengo a bien someter a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte Administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

Los ingresos generados por las actividades del negocio han sido suficientes para cubrir los costos y gastos del ejercicio económico, obteniéndose una utilidad en el orden de US\$ US\$ 33.82; a las cuales se hicieron las siguientes deducciones: 15% participación de trabajadores US\$ 5,07 ; quedando una utilidad de US \$ 28,75.

El presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,



Ing. Lady Herrera Valdiviezo
Gerente General